
Formas de saber que dicen formas de verdad

*Jeannette Campos- Salas**

Resumen

El artículo aborda el concepto de poder en Michel Foucault y el planteamiento que este realiza acerca de la manera en que los procedimientos judiciales de cada época estructuran la verdad y cómo hacen justicia. De cómo las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de poder. Asimismo se analiza el Edipo según Foucault como un aporte novedoso del pensador en relación con la voluntad de saber y la voluntad de poder inaugurada por Nietzsche.

Palabras clave: JUSTICIA – PODER JUDICIAL – RELACIONES DE PODER- FOUCAULT.

* Profesora de Filosofía e investigadora en la Universidad de Costa Rica. Correo Electrónico: jeancampos2001@yahoo.com

Abstract

This article discusses not only Michael Foucault's concept of power but also the approach it makes about how judicial procedures of every epoch structure the truth and the way of making justice. It studies how social practices may engender domains of power. On top of that, Oedipus is analyzed according to Foucault as an innovative contribution regarding the will of knowledge and the will of power inaugurated by Nietzsche.

Key words: JUSTICE – POLITICAL POWER – RELATIONS OF POWER- FOUCAULT

Recibido: 5 de enero del 2015

Aceptado: 19 de marzo del 2015

Introducción

Es importante aclarar que la noción de *poder* en Foucault no se refiere exclusivamente al poder gubernativo o al del Estado, sino que contiene una multiplicidad de *poderes* que se ejercen en la esfera social. Estos se pueden definir como *poder social*. En *La Verdad y las Formas Jurídicas* y en la *Microfísica del poder*, Foucault es más explícito que en otros textos en su definición del poder, habla del *subpoder*, de “una trama de poder microscópico, capilar”, que no es el poder político ni los aparatos de Estado, ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de pequeños poderes e instituciones situadas en un nivel más bajo. No existe *un poder*; en la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles, apoyándose mutuamente y manifestándose de manera sutil. El llamado de Foucault va dirigido a analizar dichas *relaciones de poder* en niveles microscópicos.

Podríamos afirmar que para Foucault el análisis *fenómeno del poder* sólo se ha efectuado a partir de dos relaciones:

- a) Contrato-opresión, es decir, de tipo jurídico, con fundamento en la legitimidad o ilegitimidad del poder. Y
- b) Dominación-represión, presentada en términos de lucha-sumisión.

El problema del poder no se puede reducir, entonces en Foucault al de la soberanía, ya que entre hombre y mujer, alumno y maestro, jefe y subalterno y al interior de una familia existen relaciones de autoridad que no son proyección directa del poder soberano, sino más bien condicionantes que posibilitan el funcionamiento de ese poder.

Donde hay dominio hay relaciones de poder. El poder se construye y funciona a partir de otros poderes, de los efectos de estos, independientes del proceso económico. Las relaciones de poder en Foucault, entonces, se encuentran estrechamente ligadas a las relaciones familiares, sexuales, productivas, de trabajo; íntimamente enlazadas y desempeñando un papel de condicionante y condicionado. En el análisis del fenómeno del poder se han de analizar mecanismos que poseen su propia historia, técnica, táctica y observar cómo estos procedimientos

han sido utilizados, transformados, doblegados por formas de dominación y mecanismos más generales. En la *Microfísica del Poder* indica Foucault:

...el poder no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras; el poder contemplado desde cerca no es algo dividido entre quienes lo poseen y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allá, no está nunca en manos de sólo algunos. Este funciona, se ejercita, a través de una organización reticular. Y en sus redes circulan los individuos, quienes están siempre en situaciones de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consistente del poder, ni son siempre los elementos de conexión. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos". (Foucault: 57)

El concepto de "dispositivo" en Foucault implica líneas de fuerza. Se trata de la "dimensión del poder". Dicha dimensión, se compone como el poder, con el saber. El dispositivo de la ciudad ateniense es considerado por Foucault como el primer lugar en que se da la invención de una subjetivación.

En este sentido, el tema de la "indagación" inquieta a Foucault. La indagación: debía mostrar que de los procesos de subjetivación se asumían eventualmente de otros modos diferentes del modo griego, por ejemplo, en los dispositivos cristianos, en las sociedades modernas, etcétera. "*¿Acaso no pueden invocarse dispositivos en los que la subjetivación no pasa ya por la vida aristocrática, o la existencia estetizada del hombre libre, sino que pasa por la existencia marginal del 'excluido'?*" (Deleuze: 157).

La "voluntad de verdad" de una determinada época histórica habla de determinados valores socialmente aceptados y colectivamente legitimados. Poder, saber y verdad están vinculados y de esta manera surgen prácticas sociales que juzgan, castigan, son "prueba" y reprimen o excluyen de diferentes maneras y en diferentes épocas históricas a diversos sujetos o grupos sociales.

I – Verdad y Justicia en el origen de la cultura occidental

Michel Foucault fundamenta su análisis sobre las *relaciones de poder* a partir de la confluencia nietzscheana entre *Voluntad de Saber y Voluntad de Poder*. El saber y el poder son cómplices. El saber produce poder(es), en tanto que, el poder produce saber (es). “*El ejercicio del poder crea perpetuamente saber e inversamente el saber conlleva al poder.*” (Foucault: MP, 1995:99).

En las conferencias recogidas en esta obra Foucault desarrolla el tema del poder-saber, de la Verdad y la Justicia. El autor se propone mostrar, bajo el título de *La Verdad y las Formas Jurídicas*: “*cómo es que las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos, técnicas, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento.*” (Foucault, VFJ 1992: 14).

Queda establecido que el sujeto de conocimiento posee una historia, por consiguiente, la verdad misma tiene una historia. Los dominios del saber en relación con las prácticas sociales abren el espacio a un análisis acerca de la *constitución histórica* de un *sujeto de conocimiento* a través de un *discurso*, este entendido como conjunto de estrategias que forman parte de las prácticas sociales. Y, entre las prácticas sociales en las que el análisis histórico permite localizar la emergencia de nuevas formas de subjetividad (de verdad), “*las prácticas jurídicas, o más precisamente, las prácticas judiciales están entre las más importantes.*” (Foucault, VFJ, 1992: 17).

Las *prácticas judiciales*, es decir, la manera en que los seres humanos arbitran sus actos, son juzgados en función de sus errores y son castigados, interesan particularmente a Foucault. Estas son consideradas como una de las formas empleadas por nuestra sociedad para organizar y definen tipos de subjetividad, formas de saber que hacen surgir relaciones entre el ser humano y la Verdad.

Foucault intenta demostrar cómo ciertas formas de verdad se definen a partir de la práctica penal en diferentes épocas; cómo la evolución o desarrollo histórico de las *formas jurídicas* en el campo del derecho penal marcan el origen de un determinado número de *formas de verdad*. Interesa pues, demostrar de qué manera los procedimientos judiciales de cada época estructuran la verdad y cómo hacen la justicia. ¿Quién dice la Verdad? ¿En qué forma de Saber? Y ¿Bajo cuál forma de Poder? Serían las preguntas a plantear en relación con este tema.

Foucault inicia el tema del *poder-saber* con un análisis del pensamiento griego, ejemplificando en Homero, Sófocles y algunas breves referencias a Platón, el punto de emergencia de la *indagación*. La *indagación* nace, según Foucault, en el seno de la Grecia antigua, e ilustra su reflexión con una nueva interpretación de la historia de Edipo, historia que “no llega a ser un mito ni es enteramente una tragedia.” (Foucault, VFJ: 18)

Luego analiza el pensamiento y la práctica judiciales de la Edad Media, cosa que no hace en sus obras anteriores, donde se ocupa casi exclusivamente de la modernidad. Este dato es importante, debido a que es precisamente en la Edad Media donde se haya el origen de la *indagación* en los procedimientos jurídicos. La *indagación* es considerada por Foucault como: “una forma de saber, situada en la conjunción de un tipo de poder y ciertos contenidos de conocimiento.” (VFJ p 87). La *indagación* es una forma de la Verdad muy característica en nuestras sociedades, según Foucault, y su origen es hallado, en la práctica judicial, dentro de la época Medieval.

La indagación apareció en la Edad Media como forma de investigación de la verdad en el seno del orden jurídico. Fue para saber quién hizo qué cosa, en qué condiciones y en qué momento, que Occidente elaboró las complejas técnicas de indagación que casi enseguida fueron empleadas en el orden científico y en la reflexión filosófica. (p 18)

En la Edad Media se estableció entonces el conflicto u oposición entre el régimen de prueba (épreuve) y el sistema de *indagación*.

Finalmente en estas cinco conferencias, pronunciadas ante un nutrido público en Río de Janeiro en mayo de 1973, Foucault se refiere al *examen* o ciencias de examen, que se relacionan con la formación y consolidación de la sociedad capitalista.

En el siglo XIX se inventaron también a partir de problemas jurídicos, judiciales y penales, formas de análisis muy curiosas que yo llamaría "examen" y ya no indagación. Estas formas de examen dieron origen a la Sociología, la Psicología, la Psicopatología, la Criminología, el Psicoanálisis. (Foucault, VFJ: 18).

Al investigar estas formas, se concluye que surgieron en conexión directa con la formación de un cierto número de controles políticos y sociales, en los inicios de la sociedad capitalista, a finales del siglo XIX. Entramos así en la "*ortopedia social*", en la edad del "control social", en la edad del "*panoptismo*". Se le atribuye a Jeremy Bentham (1748-1832) el maravilloso y célebre modelo de esta sociedad disciplinaria, sociedad de vigilancia, de esta sociedad de "*ortopedia generalizada*".

Ya no hay más *indagación*, hay *vigilancia*, *examen*:

El Panóptico es la utopía de una sociedad y un tipo de poder que es, en el fondo, la sociedad que actualmente conocemos, utopía que efectivamente se realizó. (Foucault, 1992: 98).

II – El Edipo de Foucault

Foucault nos conduce a la evolución del siglo VII al V en la Grecia Antigua, y a la transformación de la justicia en este período. Examina la administración de la justicia, sus concepciones, y las reacciones sociales ante el crimen.

Interesa particularmente en este trabajo retomar el período del pensamiento griego, interesa reabordar la novedosa y extraordinaria interpretación del Complejo de Edipo que establece Michel Foucault frente a la interpretación freudiana. Es este un complejo que se muestra no en el ámbito de lo individual, sino en el ámbito de lo colectivo, de lo social; un complejo que se manifiesta, no en el ámbito de nuestro deseo y nuestro inconsciente sino más bien, en la historia de un poder, de un poder político.

Así, la tiranía, la democracia y la aristocracia entran en juego. La interpretación de la historia de Edipo la realiza Foucault con base en la traducción que hace Holderling. Y esta influirá en la terminología filosófica de la época por medio de Hegel.

Según Foucault, el primer testimonio de la investigación de la verdad en el procedimiento judicial griego con que contamos se remonta a *La Ilíada*:

Se trata de la historia de disputa de Antíloco y Menelao durante los juegos que se realizaron con ocasión de la muerte de Patroclo (Foucault, VFJ, 1992:40).

En esta competencia se produce una *irregularidad* y cuando Antíloco llega primero, Menelao eleva una queja al juez o jurado que entregará el premio y dice que Antíloco ha cometido un “acto incorrecto”. Hay un cuestionamiento, un litigio ¿Cómo establecer la verdad? Esta verdad pasará por la forma de un saber que se vincula a una forma de poder.

En ese momento y en ese lugar de la carrera no se apela a quien observó el hecho. No se apela al “famoso testigo” que estaba junto a la baliza” (VFJ: 40). La querrela se plantea sólo entre los adversarios; no se pregunta nada a “aquel que está ahí para ver”.

Frente a la acusación de Menelao y a la negación de Antíloco de haber cometido alguna *irregularidad*, dentro del singular poema épico de Homero, Menelao lanza un desafío: “*Pon tu mano derecha sobre la cabeza de tu caballo; sujeta con la mano izquierda tu fusta y jura ante Zeus que no cometiste irregularidad*”. En ese instante, Antíloco, frente a ese desafío, que es una prueba (*épreuve*), renuncia a ella, no jura, y reconoce así que cometió *irregularidad*.” (VFJ: 40).

El Poder, la Verdad y los Dioses se relacionan. La noción de Justicia queda restringida al honor. La Verdad se remite a un desafío frente y al poder de los dioses. “*He aquí una manera singular de producir la verdad, de establecer la verdad jurídica: no se pasa por el testigo sino por una especie de juego, de prueba, por una suerte de desafío lanzado por un adversario al otro.*” (VFJ: 40).

Como es sabido, dentro del politeísmo de la mitología griega, los dioses eran más poderosos que los semidioses y que los humanos. Los dioses participaban de las pasiones humanas, se involucraban en los problemas de los hombres y las mujeres, eran vengativos y tomaban partido en las guerras.

Esta concepción hace alusión a una especie de justicia divina, a un poder superior que no dependía de los individuos que conformaban la ciudad griega, sino de su relación con los dioses. La estructura de honor, de justicia, de verdad, queda limitada a la acción de los competidores y al juicio de los dioses. Aunque haya un testigo, está en los querellantes decir o no la verdad, por honor, por nobleza o por temor a la venganza de los dioses en que creían. Los dioses, por ser ellos dioses, establecen la verdad y ejercen su poder haciendo justicia.

Según Delleuze, Foucault considera el dispositivo de la ciudad ateniense como el primer lugar de invención de una subjetivación. Según la definición original que da Foucault, la ciudad inventa una línea de fuerzas que pasa por la “*rivalidad de los hombres libres*”. (Delleuze, MFF: 157)

Para Foucault la disputa entre Antíloco y Menelao muestra la vieja práctica de la *prueba de la verdad*. Esta no se establece judicialmente por medio de una comprobación, un testigo, o una adquisición, sino por un “*juego de prueba*”. De aquí la importancia que cobra la historia de Edipo para el análisis de Foucault. Aunque entre Homero y Sófocles pasan muchos siglos de historia griega, resulta interesante observar que en la tragedia de Edipo encontramos restos de esta práctica de establecer la verdad por medio de la *prueba*. En el Edipo encontramos este sistema de desafío de los guerreros y la *prueba*, no simplemente el “*juego de prueba*”.

En la historia de Edipo la verdad está establecida de antemano. Delfos dicta los oráculos. Los oráculos emanaban de los dioses y de personas de gran ciencia (*saber*) y autoridad (*poder*). Edipo es un instrumento de poder. En la historia de Edipo la verdad se va

desplegando por mitades. En la primera mitad los dioses tienen la verdad, la profecía. El poder lo tiene Dios y Tiresias el adivino "ciego" participa de esta primera mitad. Su poder es "mágico-religioso".

Las primeras dos mitades que se ajustan son el dios Apolo y el "divino adivino" Tiresias. Las otras dos son Edipo y Yocasta, quienes se ubican en el medio de estas dos mitades. Es el nivel de los reyes, de los soberanos. Sus dos testimonios se encuentran en medio de ellas. La última de las mitades la completan los servidores y esclavos, los pastores y sus testimonios.

Así, el tema de *la mirada* cobra importancia a partir del análisis foucaultiano de la historia *de Edipo*. La mirada de dios y su adivino:

ahora es la mirada de personas que ven y recuerdan haber visto con sus ojos humanos: es la mirada del testimonio. Esta era la mirada omitida por Homero al hablar del conflicto y el litigio entre Antíloco y Menelao. Durante la tragedia de Edipo la verdad se nos presenta y se formula de dos maneras diferentes, con otra mirada, en otro discurso. (VFJ: 48)

No con el mismo lenguaje ni con los mismos ojos, estas miradas, esos discursos, se corresponden. El recuerdo de los hombres y las profecías divinas establecen una correspondencia. Los pastores responden exactamente a los dioses; podríamos decir incluso que los simbolizan. El recuerdo y el discurso de los hombres son como una "imagen empírica de la gran profecía de los dioses". El destino ya está conjurado, lo que va a pasar ha sido tejido por las Moiras: "*Edipo quiere saber la verdad no por un amor desinteresado al saber, sino porque él mismo está comprometido en ella, complicado con ella en una relación de poder. En realidad lo que está en juego no es la verdad sino el poder.*" (Rojas, 1995: 147).

Esta es la tragedia de Edipo: Edipo es la tragedia del poder y del descontrol del poder político. Edipo era el hombre del poder y del saber, pero un saber que se vuelve ciego. Tiresias le dice

que se destierre, pero “en su afán de saber y poder de gobernar descubriendo por sí solo, encuentra en última instancia los testimonios de quienes vieron.” Edipo es el *poder-saber solitario*, que se torna monstruoso e inútil, es el exceso de poder, exceso de poder y saber.

Foucault compara el desprecio del rey tiránico por el saber de los pastores que son los testigos, con el desprecio platónico por los esclavos. En Edipo el desprecio del saber pastoril está determinado por su afán de poder (Rojas: 147).

Por otra parte, Platón restringe la verdad y la justicia a la aristocracia. La estructura de poder de una época muestra el tipo de saber de la época. En Platón se trata de un saber “privilegiado y exclusivo”.

El análisis de Foucault acerca de la época antigua del pensamiento griego muestra cómo a través de este período, la distribución de la justicia sirvió como una arena para luchas políticas importantes. Foucault encuentra en la literatura, en el mito, espacios de poder. Se constituye una fuerza de poder. El mito se estructura como una expresión de la Verdad, del poder.

La práctica de los juramentos en las disputas judiciales y su evolución desde el juramento-desafío de los litigantes, quienes se exponían a la venganza de los dioses, hasta el juramento asertivo de un testigo, quien certifica la verdad de un acontecimiento en el cual él estaba involucrado o bien lo había observado, son señalados por Foucault como elementos detonantes que llegan a engendrar dominios de saber y se fundamentan sobre la base de prácticas sociales.

Estas luchas crearon finalmente una modalidad de justicia ligada a una forma de saber que presupone que la verdad es visible, capaz de ser descubierta y mensurable, registra leyes similares a las que registran el orden del mundo, y descubrirlas es también poseer su valor para la purificación (Platón). Luego de este análisis la conclusión de Foucault es la siguiente:

Occidente será dominado por el gran mito de que la verdad nunca pertenece al poder político, de que el poder político es ciego, de que el verdadero poder es el que se posee cuando se está en contacto con los dioses o cuando miramos hacia el gran dios eterno o abrimos los ojos para observar lo que ha pasado. Con Platón se inicia el gran mito occidental: lo que de antinómico tiene la relación entre el poder y el saber, si se posee el saber es preciso renunciar al poder; allí donde está el saber y la ciencia en su pura verdad jamás puede haber poder político. Hay que acabar con este mito. Mito que Nietzsche comenzó a demoler. (Rojas: 1995: 148)

Federico Nietzsche (1844-1900), tiene una gran influencia en Michel Foucault. El filósofo de la “gran sospecha” devela la relación establecida entre Discurso-Poder y Verdad. “La Voluntad de pensar de los filósofos es voluntad de poder”, nos dirá Nietzsche. La historia de la cultura no es más que la lucha por el dominio de un grupo social sobre otro grupo social.

III – Líneas de fuerzas que excluyen

El poder es un fenómeno que vincula a los individuos con su identidad y los transforma. Todos los esfuerzos de Foucault se encaminan a reconstruir el sujeto histórico y así evidenciar las relaciones de poder. El poder en su forma negativa se piensa como rechazo, delimitación obstáculo, censura. El poder es lo que dice *no* y su enfrentamiento es transgresión. La operación fundamental del poder es un acto de palabra, la enunciación de la ley, de las normas, el discurso de lo prohibido.

Según Foucault los mecanismos de represión son aplicados en todas las formas sociales y en todos los niveles de dominio. Desde el origen de la indagación en la cuna del pensamiento occidental el poder se subjetiviza de dos formas:

1. El lugar donde se ejerce el poder es concebido como un gran sujeto absoluto, que puede ser real, imaginario o jurídico, el cual articula lo prohibido.

2. Cuando se sufre el ejercicio del poder, se determina el punto en el que se acepta lo prohibido hasta renunciar a los derechos naturales, al amor, a los contratos sociales.

El contrato social como tal, no existe. Según Foucault hay que entender la ley como un procedimiento por medio del cual se gestionan diferentes órdenes de i-legalismos. La ley no es un Estado de paz, sino la batalla perpetua: el ejercicio actual de sus estrategias.

La verdad que establece la norma jurídica no tiene, pues, la justicia por fundamento, sino al i-legalismo. El ilegalismo abre el espacio para crear mecanismos que excluyen o mecanismos excluyentes. Dicha exclusión pretende marginar, excluir a todos aquellos que no están de acuerdo con el discurso del poder. La norma es entonces la prolongación del Estado de Guerra, es decir, El Contrato Social, el Estado Civil es la legitimación del Estado de Guerra.

Para Foucault el poder es co-extensivo al cuerpo social. El poder y las relaciones de poder tienen formas múltiples y las relaciones de poder son productivas. Según Foucault, quienes han querido establecer una relación entre lo que se conoce y las formas políticas, sociales o económicas que sirven de contexto a ese conocimiento, establecen esa relación por intermedio de la conciencia o el sujeto de conocimiento. En su opinión:

la verdadera conjunción entre procesos económicos-políticos y conflictos de saber se hallará en sus formas que son al mismo tiempo modalidades del ejercicio del poder y modalidades de adquisición y transmisión del saber. La indagación es precisamente una forma política, de gestión, de ejercicio del poder, que por medio de la institución judicial pasó a ser, en la cultura occidental, una manera de autenticar la verdad, de adquirir cosas que habrán de ser consideradas como verdad. (VFJ: 87)

A través de los miles de años transcurridos el poder como fenómeno social ha tenido diferentes manifestaciones. Sin embargo, no ha sido posible llegar a un consenso en lo que

realmente debe entenderse por poder. Diversos teóricos de la sociología, la ciencia política y la filosofía han aportado su propia respuesta. Michel Foucault ha sido uno de los pensadores más obsesionados con el tema. Finalmente se entiende que el poder es un fenómeno producto de las relaciones sociales, principalmente de clase. Sin embargo, a partir del trabajo de Foucault y la influencia en él del filósofo de la gran sospecha, F. Nietzsche, entran en juego muchos otros factores e intereses de dominio relacionados con el discurso y la verdad. El ejercicio del poder no existe de manera pura, pues, como se ve, se entrecruzan constantemente diversas modalidades de poder.

Bibliografía

- Balbier, Delleuze y otros. (1990). *Michel Foucault, Filósofo*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Colombani, MC. (2008). *Foucault y lo político*. Argentina: Editorial Prometeo.
- Foucault M. (1998). *La Verdad y las Formas Jurídicas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Foucault M. (1998). *Microfísica del Poder*. Barcelona, España: Industrias Gráficas.
- Homero. *La Ilíada*.
- Platón. (1992). *La República*. México: Colección Austral.
- Rojas O., C.(1995). *Foucault y el pensamiento contemporáneo*. Puerto Rico: Ed. Univ. San Juan.